

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 4 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, por la que publican actos administrativos relativos a procedimientos disciplinarios en materia del personal perteneciente a centros docentes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del art. 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo esta previa y complementaria e intentada sin efecto la notificación del acto administrativo abajo indicado, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 11, puerta 7, de Málaga, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la presente publicación.

| DNI | EXPEDIENTE | LOCALIDAD | ACTO NOTIFICADO |
|------------|------------|-----------|---|
| 44353271-W | 2024/37/9 | Marbella | Acuerdo inicio expediente disciplinario |

Málaga, 4 de julio de 2024.- El Delegado, Miguel Briones Artacho.